

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N ° E -686/2009 _____ /

COLINA, 08 de Mayo de 2009.

VISTOS: 1) Carta don Rafael Ruiz Tagle Presidente Federación de Clubes de Huasos de Chile de fecha 06 de Mayo de 2009, mediante la cual solicita autorización para realizar un Rodeo para los días 09 y 10 de Mayo de 2009.

2) Providencia N° 1219 de fecha 06 de Mayo 2009, del señor Alcalde.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don Rafael Ruiz Tagle Presidente Federación de Clubes de Huasos de Chile para realizar un Rodeo para los días 09 y 10 de Mayo de 2009, en la Medialuna de Santa Filomena .

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm

DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesada
- Oficina de Partes y Archivo